

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El consejero Pejenaute preside la reunión de seguimiento del acuerdo interinstitucional contra la violencia de género

Se ha expuesto, para su aprobación, el informe anual del ejercicio anterior ejercicio y se ha evaluado el programa de trabajo de este año

Lunes, 24 de septiembre de 2012

El consejero de Políticas Sociales, Jesús Pejenaute, ha presidido hoy la reunión de la comisión de seguimiento del [acuerdo interinstitucional](#) para la coordinación efectiva en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

Durante la reunión, celebrada en el Palacio de Navarra, se ha presentado a la directora gerente del Instituto

Navarro para la Familia e Igualdad, Teresa Nagore, como nueva presidenta de la comisión. Asimismo se ha expuesto, para su aprobación, el informe anual de seguimiento del acuerdo correspondiente a 2011 y se ha evaluado el programa de trabajo de este año en materia de violencia machista en Navarra.

En su presentación el consejero Pejenaute ha afirmado que desde que se firmó en 2002 el primer acuerdo interinstitucional “se ha avanzado mucho en la coordinación de la asistencia a víctimas de maltrato doméstico y agresiones sexuales, así como en el establecimiento de unas pautas de actuación homogéneas en toda Navarra”.

Pejenaute también ha recordado que violencia “no es solo aquello que produce una lesión grave o que produce la muerte de una persona”, sino que “el uso de la fuerza y del poder para conseguir un objetivo determinado por parte del agresor”.

El consejero de Políticas Sociales también ha reconocido que el objetivo común de esta comisión y de sus grupos técnicos ha de ser “lograr que ni una sola de las mujeres que viven situaciones de violencia machista sienta que los servicios disponibles no están concebidos para atender a sus necesidades específicas y que los que necesita no existen”.

En este sentido Pejenaute ha recordado que el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad ya ha implantado dos de los cinco equipos de



Nagore y el consejero Pejenaute (en el centro) durante la reunión de la comisión de seguimiento.

atención integral para víctimas de violencia, incluidos en la Cartera de Servicios Sociales, en las zonas de Estella y Tudela.

La comisión de seguimiento

En la comisión de seguimiento del acuerdo interinstitucional para la coordinación efectiva en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, constituida en abril de 2011, están representadas las administraciones públicas de Navarra y del Estado con competencias en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

La integran representantes del Tribunal Superior de Justicia de Navarra; de la Fiscalía Superior de Navarra; de los departamentos del Gobierno de Navarra competentes en Educación, Salud, Empleo, Familia, Asuntos Sociales, Justicia, Vivienda, Inmigración y Protección Civil; de la Policía Foral, Policía Municipal de Pamplona, Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía; de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC); y del Servicio de Atención Jurídica a las Mujeres.

Tiene entre sus funciones el establecimiento de procedimientos de coordinación de las entidades que intervienen en materia de violencia machista en Navarra, el conocimiento de esta realidad, la mejora de la intervención a todos los niveles, preventivos y asistenciales, y el seguimiento de los programas que se pongan en marcha en este ámbito. Asimismo, con el fin de prestar apoyo técnico a la comisión se han creado tres grupos técnicos: de prevención, investigación y formación; de atención e intervención; y de protección.